

Nº 34835



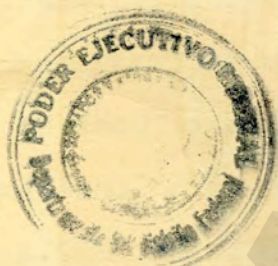
En nombre de la República de México, y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y certifico ser cierto que en el libro núm. 617. del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 83 Etc. se encuentra asentada una Acta del tenor siguiente:

117.-Ciento diecisiete.-Chacón de Calles Natalia.-Inserción.-En la Ciudad de México, a las 12 doce horas 30 treinta minutos del día 27 veintisiete de agosto de 1927 mil novecientos veintisiete, ante mí, Licenciado Aníbal Ocaña Payán, compareció el ciudadano Francisco --- Abad, quien dijo: ser de México, mayor de edad, casado, empleado, --- con domicilio en la calle de Colima número 45 cuarenta y cinco A, y presentó para su inserción un documento redactado en inglés debidamente legalizado, relativo al fallecimiento de la señora Natalia Chacón de Calles; cuya traducción según certifica el ciudadano Jefe Administrativo de la Secretaría de Relaciones Exteriores es como sigue: Al margen: "Un sello que dice: Departamento Administrativo.-Secretaría de Relaciones Exteriores.-Ago.25-1927.-Sección de Traductores.-Secretaría de Relaciones Exteriores.-Un sello impreso: Poder Ejecutivo Federal.-México.-Estados Unidos Mexicanos.-Al centro: Departamento Administrativo.-Sección de Traductores.-Traducción No. 837.-Modelo 5.-Junta de Salubridad del Estado de California.-Oficina de Estadística Vital.-Certificado standard de defunción.-Registro de la localidad.-No. 5957.-1) Lugar donde ocurrió el fallecimiento: Distrito No. 1901.-Ciudad de los Angeles.-Hospital Calif. Luth.-2) Nombre completo: Natalia Chacón de Calles.-3) Sexo: Femenino.-4) Color o raza: Mexicana.-5) Estado Civil: Casada.-5a.) Esposa de: Plutarco Elías Calles.-6) Fecha de nacimiento: 10. de diciembre de 1879.-7) Edad: 48 años 6 meses 1 día.-8) Ocupación: Señora de su casa.-9) Lugar de nacimiento: Mazatlán, Sinaloa, México.-Padres: 10) Nombre del padre: Manuel Chacón.-11) Lugar de nacimiento del padre: Mazatlán Sinaloa,

PARA CERTIFICADOS DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL

VALOR DE ESTA HOJA \$ 0.50

México.-12). Nombre de soltera de la madre: Ventura Amanelas.-13)
Lugar de nacimiento de la madre: Guaymas, Sonora, México.-14)
Tiempo de residencia: en el lugar donde falleció: 15 días.- En
California: 15 días.-14) Lo anterior es verídico, según mi me
saber: (Informante): Fernando Terreblanca. (Dirección): Ciudad
de México 15) Asentado: 3 de junio de 1927.-George Parrish, Doc
tor, en Med., Encargado del Registro.-CERTIFICADO MEDICO DE DE
FUNCION.16) Fecha del fallecimiento: 2 de junio de 1927.-17) Por
el presente certifico que asistí a la finada desde el 22 de mayo
de 1927 hasta el 2 de junio de 1927, que la última vez que la ví
con vida fué el 2 de junio de 1927 y que su muerte sobrevino en la
fecha indicada a las 3.15.P.M.-La causa de la muerte fué: Embolis
mo pulmonar, de 4 horas de duración; causa contribuyente: Cho
litis, (inflamación de la vesícula biliar) Apendicitis.-Duración:
10 años.-Se practicó alguna operación antes del fallecimiento:-Sí.
En qué fecha?: 28 de mayo de 1927.-Se practicó autopsia?: No.----
(Firmado):A. Wallece.- Dr. en Med.-2 de junio de 1927.-Dirección:
Edificio de la Terminal de las vías Subterráneas.-19)) Lugar don
de se transportará: Ciudad de México.'20) Inhumadores: Garrett -
Hermanos.-Licencia del embalsamador: No. 1654.-"(Anexo):-Origi
nal.-Junta de Salubridad del Estado de California.-Oficina de Es
tadística Vital.-No. 21849.- Copia Certificada de una Partida 1-
Registro en el Estado.-Por el presente se certifica: que el ar
xo es una copia cabal, verídica y correcta, del certificado origi
nal de defunción de Natalia Chacón de Calles que consta registra
da en esta oficina y de la cual yo soy el custodio legal.-En Tes
timonio de lo cual, dá fé mi firma y el sello oficial, en Sacra--
mento, California, a 10 de agosto del A del S., 1927.-Derechos --
por valor de 50 centavos recibidos del Dr. A. Wallece.-Dirección:
Los Angeles, California.- (firmado): L.E. Ross, Registrador del Es
tado para Estadística Vital!-(Sello ilegible gravado en realce)-
El documento original que queda traducido arriba, lleva adheridas
además, las dos legalizaciones que a continuación se extraen en
español: I.-No. 365, dada por el Cónsul de México en Los Angel
Cal., C.F.A. Pesqueira, con fecha 15 de agosto de 1927, autorizand
do la firma precedente del Sr. L.E. Ross, Encargado del Registro -



JEFATURA DEL SERVICIO
DEL REGISTRO CIVIL
MEXICO, D. F.

Confrontada
Adela Gastélum

Adela Gastélum.

Nº 34834

3



En nombre de la República de México, y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y certifico ser cierto que en el libro núm. 617.- del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 84 Eto. se encuentra asentada una Acta del tenor siguiente:

- 2 -

PARA CERTIFICADOS DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL

VALOR DE ESTA HOJA \$ 0.50

Civil de Los Angeles, Cal., E.E. U.U. de A.-II.No. 3218, dada por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, C. Genaro Estrada, con fecha 25 de agosto de 1927, autorizando la firma anterior del susodicho Cónsul.-El infrascrito Adolfo Cienfuegos y Camus, Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores CERTIFICA: que lo anterior es una Traducción y descripción fiel y correcta, hecha por los Traductores oficiales de esta dependencia, del documento original que va anexo, redactado en Ingles.-Y para los usos legales que al interesado convenga, se expide la presente traducción certificada, en 3 hojas útiles, En la Ciudad de México, a los Veinticinco días del mes de Agosto de Milnovecientos Veintisiete.-A. Cienfuegos y Camus.----- Rúbrica.-Un sello: Sin derechos.-Dos timbres, valor \$ 55 cincuenta y cinco centavos.-Distrito Federal.-Deuda Pública, cancelados con un sello que dice:Secretaría de Relaciones Exteriores.-Departamento Administrativo.-Ago. 25-1927.-Sección de Traductores".-Se dió boleto para el Panteón de Dolores en 1a. primera clase. Fueron testigos los ciudadanos Demetrio Vives y Eduardo Tirado, de San Luis Potosí y de México, respectivamente, mayores de edad, solteros, empleados; el 1o. primero con domicilio en la calle del Licenciado Verdad número 7 siete; el 2o. segundo vive en la calle de Polivar número 45 cuarenta y cinco. Leída esta acta, la ratificaron y firmaron.-Doy fé.----- F.G. Abad.---D. Vives.---Eduardo Tirado.-A. Ocaña Payán.---Rúbricas.----- Es copia fiel de su original que expido para los usos legales, en la Ciudad de México, a los 14 catorce días del mes de agosto de 1933 mil novecientos treinta y tres.-----EL 14

Conferenciada

Adela Gastélum
Adela Gastélum.



JEFATURA DEL SERVICIO
DEL REGISTRO CIVIL
MEXICO, D. F.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.

Jefe del Servicio.

J. Rubén Romero

J. Rubén Romero.